

DUCYN



INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARIA EJECUTIVA
UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON EL INE
OFICIO No. IEPC.SE.UTV.028.2018
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 31 de enero de 2018.



Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral
Presente.

Con fundamento en el artículo 38, fracciones II, V, VII, XI, XIII y XIX del Reglamento Interno de este Instituto, adjunto al presente el 4to. Informe en materia de encuestas y sondeos de opinión del periodo comprendido del 28 de diciembre de 2017 al 26 de enero de 2018, del que se dio cuenta en la primera sesión ordinaria del Consejo General de este Organismo Electoral Local, celebrada en esta fecha, presentado por el C. Ismael Sánchez Ruiz, Secretario Ejecutivo de este Instituto.

Lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
"COMPROMETIDOS CON TU VOZ"

José Manuel Decelis Espinosa

Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE



C.c.p. Dr. Oswaldo Chacón Rojas - Consejero Presidente del IEPC - Para su conocimiento - Edificio.
C.c.p. CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del IEPC - Mismo fin - Edificio
C.c.p. Lic. Ismael Sánchez Ruiz - Secretario Ejecutivo del IEPC - Mismo fin - Edificio.
C.c.p. Archivo
JMDE/czg**

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN.

Atento a lo previsto por el artículo 144, del Reglamento de Elecciones, en relación con los preceptos 32, inciso a), fracción V; 104, numeral 1, inciso I) y 213 numeral 1 y 3; de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 132; 133; 136 numeral 1, inciso b); 143; 145; 146 del Reglamento de Elecciones, y con la atribución que me confiere la fracción XXIV, del artículo 88 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, ésta Secretaría Ejecutiva, da cuenta al Consejo General de éste Instituto Electoral Local, del Informe en materia de encuestas y sondeos de opinión.

La Unidad de Comunicación Social, lleva a cabo el monitoreo de encuestas sobre preferencias electorales relacionadas con el Proceso Electoral Local 2017-2018, para el cual revisan 24 medios de comunicación impresos (periódicos y revistas locales). Como resultado de este trabajo, el presente Informe reporta que durante el periodo del 28 de diciembre de 2017 al 26 de enero de 2018, se detectó una publicación original la cual se clasifica de la siguiente manera:

Fecha de publicación	Medio de publicación	Encuestadora	Título
19/01/2018	Periódico: Oye Chiapas	Massive Caller José Carlos Campos Riojas	ENCUESTA GOBERNADOR La encuesta publicada en el diario, comprende una pregunta, ¿Si hoy fueran las elecciones para Gobernador en el estado de Chiapas, por qué partido o candidato votaría usted?.

Se anexa al presente el testigo de la publicación.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se solicita al Consejo General, tenga por presentado y cumplido el informe en comento.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 26 de Enero de 2018.

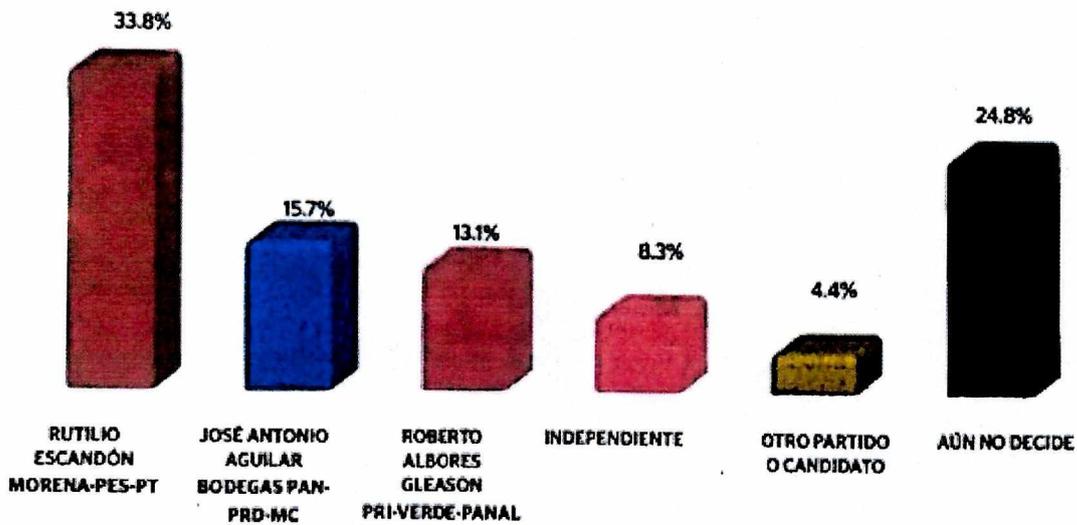
ATENTAMENTE
"COMPROMETIDOS CON TU VOZ"
El C. Secretario Ejecutivo



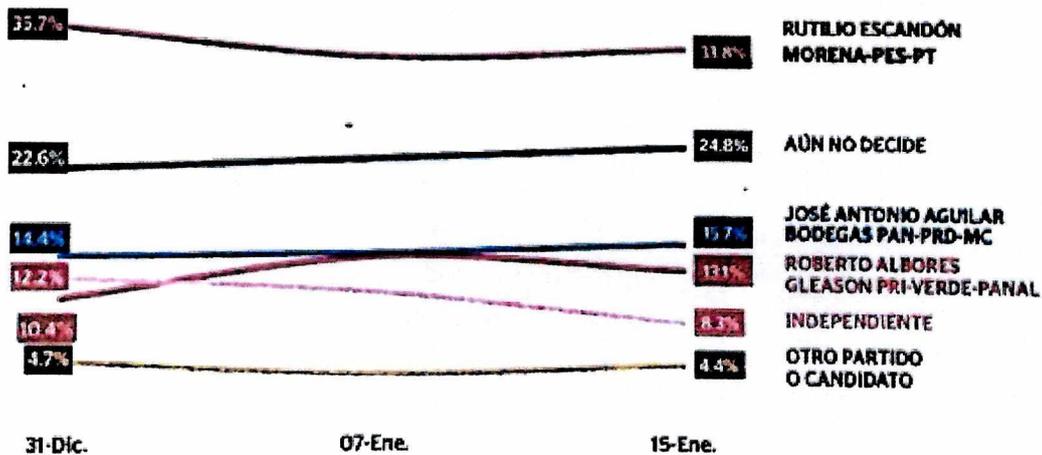
Ismael Sánchez Ruiz

ENCUESTA GOBERNADOR

¿SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR EN EL ESTADO DE CHIAPAS, POR QUÉ PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



* Tracking Semanal



ENCUESTA REALIZADA EN	ME
1000	+/- 3.2%